



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003664-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a plazas de personal de Atención Primaria ante la demarcación 2 de Tamames, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 192, de 15 de febrero de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/003664, relativa a plazas de personal de Atención Primaria ante la demarcación 2 de Tamames, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 192, de 15 de febrero de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de abril de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita PE. 0803664-I, formulada por D. Fernando Pablos Romo, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a determinados aspectos de la reestructuración de los Servicios de Atención Primaria en la Zona Básica de Salud de Tamames, en la provincia de Salamanca.

En este momento se está tramitando la norma de reestructuración de la Atención Primaria en Castilla y León, que, bajo los principios de eficiencia y calidad asistencial establecerá los recursos de las diferentes Zonas Básicas de Salud de la Comunidad en atención a criterios de población, de cargas asistenciales, ubicación y distancias.

Valladolid, 4 de abril de 2013.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M^a Sáez Aguado